

En el evento “Diálogo con la Industria Automotriz mexicana”, piden organizaciones que se firme el Código de Ética de la Industria Automotriz en México

- *El Poder del Consumidor, Refleacciona con Responsabilidad y México Previene entregan a asistentes el Código de Ética para la industria automotriz, que ya recibieron los directivos internacionales de 18 marcas.*
- *El Código de Ética apela a que la industria respete los derechos humanos de los consumidores y usuarios mexicanos.*

Ciudad de México, 23 de julio de 2018.- Este lunes, en el evento “Diálogo con la industria Automotriz 2018-2024”, convocado por la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz, (AMIA), Asociación de Distribuidores de Automotores (AMDA), Asociación Nacional de Productores de Autobuses, Camiones y Tractocamiones (ANPACT), Industria Nacional de Autopartes (INA); **El Poder del Consumidor, Refleacciona con Responsabilidad y México Previene**, entregaron a los asistentes el Código de Ética de la Industria Automotriz en México, exigiendo su pronta firma. (Link al Código: <https://bit.ly/2LkCChr>).

Dicho Código fue enviado en las primeras semanas de julio a los directivos internacionales de 18 marcas que venden autos en México: Chrysler, Dodge, Fiat, Ford, GM, Honda, Hyundai, KIA, Mazda, Mitsubishi, Nissan, Peugeot, Renault, Seat, Subaru, Suzuki, Toyota y Volkswagen.

En el Código se plantea a las automotrices su compromiso en dos puntos: 1) Ofrecer como estándar los mismos niveles de seguridad, elementos y desempeño de seguridad vehicular en todos los autos nuevos vendidos en México antes de 2020, desde sus versiones básicas, como lo hacen en las naciones con economías más maduras, 2) Cada modelo nuevo vendido en México deberá ser evaluado por LatinNCAP, empezando por los modelos más populares.

“Lo que buscamos con este Código es que la industria automotriz en México proteja los derechos humanos de los consumidores y usuarios de autos en México, siendo el primero el derecho a la vida, a la salud y a la integridad física”, declaró Alejandro Calvillo, director de El Poder del Consumidor, al tiempo que recordó que las muertes por accidentes de tránsito cobran al año la vida de más de 16 mil personas, que podrían evitarse en cuanto la industria automotriz incorpore las medidas de seguridad recomendadas por la ONU en todos los autos.

En tanto, Julián Lomelín, coordinador de Proyectos de México Previene aseguró que: “la industria automotriz en México no está tomando con seriedad ni con la suficiente dimensión y gravedad del problema. Por eso estamos aquí, para recordarles que merecemos el mismo trato y que respeten nuestro derecho a la vida. Las marcas tienen en sus manos la posibilidad de salvar la vida de miles de mexicanos ahora mismo”, finalizó.

“Basta de que la industria automotriz haga una diferencia entre los estándares que son capaces de ofrecer y garantizar en otros países y los que ofrece en México. Los

estándares mínimos de seguridad vehicular, ni son un lujo, ni pueden ser comercializados como tal. Pedimos sólo una cosa: trato igual con la misma seguridad vehicular que ofrecen en países desarrollados desde las versiones más básicas de los autos que nos venden a los mexicanos. Lo pueden hacer y lo deben hacer ahora.”, dijo Adriana López, coordinadora de Proyectos de Refleacciona con Responsabilidad.

Los sistemas mínimos de seguridad vehicular que se pide se incluyan en los autos desde sus versiones básicas son: frenos ABS (permiten frenar en menor distancia y, en caso de un frenado total o de emergencia, lo hacen sin que las llantas derrapen), Sistema Electrónico de Estabilidad (evita volcaduras y mantiene el control del volante en maniobras de emergencia), anclajes para sillas infantiles ISOFIX/LATCH (fijan las sillas infantiles a las estructura de los autos), cinturones de seguridad de tres puntos en todos los asientos, y bolsas de aire (que evitan el impacto del cuerpo humano con partes rígidas del auto en caso de colisión), además de protección a peatones (diseño y materiales que reducen al mínimo lesiones en caso de atropellamiento).

Asimismo, recordaron que la AMIA, a pesar del compromiso de su Director Ejecutivo, Lic. Fausto Cuevas Mesa, de dar respuesta a más de 25 mil mexicanos y mexicanas que firmaron [la petición](#) para exigir a la industria automotriz asentada en nuestro país, vender sólo autos seguros, hasta el momento no ha dado ninguna postura al respecto.

Finalmente, las organizaciones de la sociedad civil afirmaron que no darán marcha atrás hasta que la AMIA cumpla su palabra.

Contacto prensa:

Rosa Elena Luna cel. 55-2271-5686

Diana Turner cel. 55-8580-6525

Denise Rojas cel. 55-1298-9928